

Manta, 15 de abril del 2019

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas
PESFRESCO S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2018.

1. Como antecedente, y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 11 de Abril del año 2012 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de la venta al por mayor y menor de productos de la pesca.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,



ING. VERONICA CASTILLO HIM
GERENTE GENERAL